

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

24369 *Resolución TER/2345/2026, de 7 de julio, del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica de los Servicios Territoriales en les Terres de l'Ebre, por la que se hace pública la convocatoria para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas para la construcción de una nueva línea aérea/subterránea MT en 25 kV entre el apoyo existente A155523 y el apoyo existente PH16 para realizar cierre de anillo dentro de los términos municipales de Horta de Sant Joan y Arnes, en la comarca de la Terra Alta (exp. FUE-2024-04250639).*

Dado que en fecha 27 de enero de 2026 la directora general de Energía dictó la Resolución TER/227/2026 por la cual se otorgaba a la empresa Edistribución Redes Digitales, SLU, la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y la declaración de utilidad pública para la construcción de una nueva línea aérea/subterránea MT en 25 kV entre el apoyo existente A155523 y el apoyo existente PH16 para realizar cierre de anillo dentro de los términos municipales de Horta de Sant Joan y Arnes, en la comarca de la Terra Alta (exp. FUE-2024-04250639). Esta resolución se publicó en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC) número 9599 de fecha 6 de febrero de 2026, en el e-Tauler de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado número 37 de fecha 11 de febrero de 2026.

Dado que la Resolución TER/227/2026 lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y los derechos afectados para la ejecución del proyecto, a efectos del artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, y el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Vistas las notificaciones realizadas a las posibles personas interesadas titulares de derechos y bienes afectados a lo largo del procedimiento.

Visto todo lo expuesto anteriormente, y de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa,

RESUELVO:

Convocar a las posibles personas propietarias de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación si procede, a las actas de ocupación en el lugar y horas que se relacionan en el anexo.

Esta convocatoria se notificará individualmente a las personas interesadas afectadas que figuran en el anexo, se expondrá al tablón de anuncios del ayuntamiento de los términos municipales afectados, en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya, en el Boletín Oficial del Estado y en 2 periódicos de la capital de provincia.

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Hace falta que presenten su documento de identidad y los documentos acreditativos de su titularidad del bien o derecho afectado (nota simple del Registro de la Propiedad actualizada) y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, por

un perito y/o un notario.

A continuación, los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados con el fin de proceder a la redacción de las actas.

La publicación de esta convocatoria tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sirviendo de notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, así como de aquellos respecto de los cuales se ignore el lugar de la notificación y/o la notificación haya sido infructuosa.

Anexo.

Cuadro de fincas afectadas y horario del levantamiento de actos previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados que se celebrarán el martes 6 de octubre de 2026 en Arnes y Horta de Sant Joan.

Nº Finsa del proyecto	Polígono	Parcela	Referencia catastral	Término municipal	Titular	Hora convocatoria	Lugar
4	6	110	43018A006001100000DL	Arnes	GENOVEVA SEGURA COLINA	9:00	Ayuntamiento de Arnes
6	6	89	43018A006000890000DI	Arnes	(HEREDEROS DE) JOSE VILLAGRASA MIRALLES	9:15	Ayuntamiento de Arnes
11	6	85	43018A006000850000DK	Arnes	(HEREDEROS DE) JOSE SANROMA SOLE	9:30	Ayuntamiento de Arnes
12	6	81	43018A006000810000DT	Arnes	ABEL FERNANDEZ LLOMBART	9:45	Ayuntamiento de Arnes
13	6	79	43018A006000790000DF	Arnes	PILAR VICTORIA GRIELL TODO	10:00	Ayuntamiento de Arnes
14	6	77	43018A006000770000DL	Arnes	MARIA MERCEDES CLUA CLUA	10:15	Ayuntamiento de Arnes
14	6	77	43018A006000770000DL	Arnes	(HEREDEROS DE) CONCEPCION CLUA FOZ	10:15	Ayuntamiento de Arnes
15	6	65	43018A006000650000DU	Arnes	JORDI PALLARES RIVERA	10:30	Ayuntamiento de Arnes
16	6	64	43018A006000640000DZ	Arnes	MARTIN POVILL MARTI	10:45	Ayuntamiento de Arnes
21	6	141	43018A006001410000DP	Arnes	LOURDES SANCHO TODO	11:00	Ayuntamiento de Arnes
22	6	139	43018A006001390000DL	Arnes	CARMEN ROSA FOZ LLOMBART	11:15	Ayuntamiento de Arnes
24	6	147	43018A006001470000DK	Arnes	ROSA MARIA RAMON SAMPER	11:30	Ayuntamiento de Arnes
25	6	146	43018A006001460000DO	Arnes	IGNASI MANEL MIRA FIGUERAS	11:45	Ayuntamiento de Arnes
25	6	146	43018A006001460000DO	Arnes	JORGE MIRA FIGUERAS	11:45	Ayuntamiento de Arnes
25	6	146	43018A006001460000DO	Arnes	MARIA MONTSERRAT MIRA FIGUERAS	11:45	Ayuntamiento de Arnes
27	6	134	43018A006001340000DB	Arnes	FRANCESC SAMPER SAMPER	12:00	Ayuntamiento de Arnes
29	6	308	43018A006003080000DD	Arnes	FRANCESC SAMPER SAMPER	12:00	Ayuntamiento de Arnes
30	6	221	43018A006002210000DE	Arnes	(HEREDEROS DE) SALVADOR PEGUEROLES PALLARES	12:15	Ayuntamiento de Arnes
39	6	273	43018A006002730000DF	Arnes	JOAN RAMON SOLE GRIELL	12:30	Ayuntamiento de Arnes
10	6	86	43018A006000860000DR	Arnes	JUAN VIÑA BORRAS	12:45	Ayuntamiento de Arnes
19	6	142	43018A006001420000DL	Arnes	(HEREDEROS DE) CONCEPCION ALBESA SERRANO	12:45	Ayuntamiento de Arnes
20	6	143	43018A006001430000DT	Arnes	JOSE MARIA BUSQUETS SAMPER	12:45	Ayuntamiento de Arnes
32	6	230	43018A006002300000DA	Arnes	(HEREDEROS DE) RAMONA CLAUDIA ROSA JOFRE JANSANA	12:45	Ayuntamiento de Arnes
42	6	271	43018A006002710000DL	Arnes	PILAR SERRES PALLARES	12:45	Ayuntamiento de Arnes
18	6	9048	43018A006090480000DX	Arnes	AYUNTAMIENTO DE ARNES	12:45	Ayuntamiento de Arnes
28	6	9049	43018A006090490000DI	Arnes	AYUNTAMIENTO DE ARNES	12:45	Ayuntamiento de Arnes
35	6	9016	43018A006090160000DX	Arnes	AYUNTAMIENTO DE ARNES	12:45	Ayuntamiento de Arnes
38	6	9034	43018A004090340000DI	Arnes	AYUNTAMIENTO DE ARNES	12:45	Ayuntamiento de Arnes
41	6	9033	43018A006090330000DY	Arnes	AYUNTAMIENTO DE ARNES	12:45	Ayuntamiento de Arnes
51	26	20	43072A026000200000LS	Horta de Sant Joan	(HEREDEROS DE) MERCEDES SANCHO FERRAS	13:30	Ayuntamiento de Horta de Sant Joan
43	28	9001	43072A028090010000LH	Horta de Sant Joan	AYUNTAMIENTO DE HORTA DE SANT JOAN	13:30	Ayuntamiento de Horta de Sant Joan
48	28	9002	43072A028090020000LW	Horta de Sant Joan	AYUNTAMIENTO DE HORTA DE SANT JOAN	13:30	Ayuntamiento de Horta de Sant Joan

Tortosa, 7 de julio de 2026.- Director de los Servicios Territoriales en les Terres de l'Ebre, Miquel Alonso Cruelles.

ID: A260031999-1